

**PROGRAMA SUBSIDIOS MUNICIPALES**

<b>PROGRAMA O BENEFICIO</b>	<b>UNIDAD DE GESTION</b>	<b>REQUISITOS Y ANTECEDENTES PARA POSTULAR</b>	<b>MONTOS GLOBALES ASIGNADOS</b>	<b>PERIODO O PLAZO DE POSTULACION</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACION O ASIGNACION</b>	<b>PLAZOS ASOCIADOS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTO QUE ESTABLECIO PROGRAMA Y LINK</b>	<b>VINCULO A SITIO WEB CON INFORMACION COMPLEMENTARIA</b>	<b>BENEFICIARIOS 2010</b>
Subsidios de salud	<b>Dideco</b>	Presentar derivación de Asistente Social de la Institución de Salud en donde se atiende el solicitante. Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	18,000,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000,- y el promedio es de \$100.000,-	Financiamiento total o parcial de exámenes de alto costo, ayuda para la adquisición de insumos médicos, aparatos ortopédicos, no cubiertos por la red Pública de Salud	1200/9108 28.12.2009	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	167 beneficiarios
Subsidios servicios básicos de agua potable y electricidad	<b>Dideco</b>	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	14,182,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000,- y el máximo es de \$30.000,-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes, que no permitan a la familia asumir económicamente convenios de pagos por consumos básicos de agua potable y electricidad, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente.	1200/9108 28.12.2009	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	72 beneficiarios
Subsidios de Contingencias sociales	<b>Dideco</b>	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	12,000,000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$50.000,- y el promedio es de \$200.000,-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes tales como violencia intrafamiliar, incendios, lanzamientos judiciales y de hecho, entre otros, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente.	1200/9108 28.12.2009	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	42 beneficiarios